RESOLUCIÓN N° 26	ACTA N° 19	FECHA:26/04/2017

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DEL LLAMADO POR LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 01/2016 PARA LA ADQUISICION DE SISTEMA IBO – INTELLIGENT BUSSINES OPERATIONS Y SERVICIOS CONEXOS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES – PLURIANUAL - ID N° 318873.-

VISTOS: El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 24/04/2017, correspondiente al llamado por Licitación Pública Internacional N° 01/2016 para la Adquisición de Sistema IBO – Intelligent Bussines Operations y Servicios Conexos para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines – ID N° 318873; el Memorando de la División de la Unidad Operativa de Contrataciones, de fecha 24/04/2017, sobre la remisión del informe de Evaluación LPI N° 01/2016; y,

CONSIDERANDO:
Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 15 dice: La Caja será dirigida y administrada por un consejo Integrado por un Presidente, tres miembros titulares y tres suplentes.-
Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 25 inciso "q" dice: Orientar la administración de la Caja hacia la preservación de su capital y la obtención de rentas para el logro de sus objetivos.-
Que, de acuerdo al procedimiento previsto en el Artículo 54 del decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordante, se ha llevado a cabo el acto de Apertura en fecha 07/03/2017, siendo las 10:30 horas, presentando oferta la siguiente firma: 1- PSG TECNOLOGIA APLICADA LTDA.-
Que, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda la Adjudicación a la firma PSG TECNOLOGIA APLICADA LTDA.-

POR TANTO, en base a las consideraciones que anteceden y a las disposiciones legales citadas, en uso de sus atribuciones el:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1°.- ADJUDICAR a la firma **PSG TECNOLOGIA APLICADA LTDA**, en el marco del llamado por Licitación Pública Internacional N° 01/2016 para la Adquisición de Sistema IBO – Intelligent Bussines Operations y Servicios Conexos para la Caja de Jubilaciones de Empleados de Bancos y Afines – Plurianual - ID N° 318873, según detalle:

FIRMA	MONTO TOTAL	VIGENCIA
PSG TECNOLOGIA APLICADA LTDA	Gs.4.500.000.000 IVA incluido	31/12/2018

Artículo 2°.- Encargar a la Gerencia General los trámites pertinentes para la suscripción del contrato respectivo y el cumplimiento de la presente resolución.----------
Artículo 3°.- Comuníquese, cumplido, archívese.----------
(Fdo): JOSE ANTONIO CABALLERO BOBADILLA (Presidente) – MIGUEL RAMÓN ORO DOMÍNGUEZ – XAVIER ALBERTO HAMUY CAMPOS CERVERA - ANGEL RAMON CHAMORRO ORTIZ (Miembros).----------
Elaborado por S. Espínola

SECRETARIA GENERAL
ESC. ALFREDO DIAZ CASARIANCA
Secretaria General

SECRETARIA GENERAL